

Y no habiéndose formulado en el período informativo ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintinueve horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes consergo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures: D. Alvaro Fickente, D. Florencio Huñoz, D. Alfredo Adán, D. Julián Asensio, D. Miguel Iniesta, D. Manuel Ferrán, D. Agustín Aguilar, D. Antonio Peña, D. Jerónimo García, D. Gregorio Bayona]

[Handwritten signature: Jerónimo García]

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria Del día 27 de Julio de 1957

- Alcalde -

D. Alvaro Fickente

- Concejales -

D. Florencio Huñoz

" Alfredo Adán

" Julián Asensio

- Concejales -

D. Miguel Iniesta

" Manuel Ferrán

" Agustín Aguilar

" Antonio Peña

- Secretario -

D. Jerónimo García

- Interventor -

D. Gregorio Bayona

En la S. de Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y siete y hora de las veinte y cinco minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Fickente Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Hino, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores Concejales de Alcalde D. Florencio Huñoz Gómez, D. Alfredo Adán González y D. Julián Asensio Andrés y los señores Concejales D. Miguel Iniesta Corredor, D. Manuel Ferrán Gómez, D. Agustín Aguilar Josa, D. Antonio Peña, mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se acuerda quedar enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión Plenaria.

Seguidamente se acuerda quedar enterados de una comunicación de la Dirección General de Administración Local resolviendo consultas elevadas a dicho Organismo, acordándose por unanimidad proceder en el sentido indicado en la citada comunicación, ratificando así lo acordado al respecto por la Comisión Permanente.

Dada cuenta de una comunicación de la Institución Fernando el Católico de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, invitando a este Ayuntamiento al XI Pleno del Colegio de Aragón, que tendrá lugar los días 9 y 10 del próximo mes de Octubre en la Ciudad de Huesca, a fin de que lo antes posible se les



notifique los asuntos que puedan incluirse en dicha sesión conjunta y que afecten a esta Corporación, el Ayuntamiento Pleno acuerda darse por enterado y que se estudie lo pertinente al indicado fin.

Acto seguido se da lectura a la siguiente Moción de la Comisión de Fomento: La Corporación Municipal, acuerda por unanimidad aceptar la precedente Moción y que se lleven a cabo los trámites necesarios para la enajenación, mediante subasta, de la mencionada parcela.

Terminado el orden del día se entra en el periodo informativo: El Concejal Sr. Aguilón pregunta en qué trámite se encuentra la Moción que presentó, hace unos dos meses, sobre construcción de nichos en el Cementerio. La Presidencia le contesta que se halla pendiente de ultimar por arquitectura el proyecto y presupuesto que se le encomendó, y que dará las órdenes oportunas para que por dicha Sección se termine inmediatamente el trabajo encomendado.

El Concejal Sr. Iniesta pregunta por el estado en que se encuentra la Moción que hace tiempo presentó sobre la construcción de un albergue en la Fuente Cerrada para atender al Coto Escolar "Juan Espinal". La Presidencia le contesta que existe el proyecto de habilitar la casa del guarda a tal fin.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures of the council members and the secretary]

Diligencia

La extiende yo el Secretario para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no ha podido celebrarse por falta de asuntos a tratar.

Teruel 24 de Agosto de 1957

El Secretario

[Handwritten signature of the secretary]

~~Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 30 de Septiembre de 1957~~